CONTRATO N.º 150.25.4.0361 Vigencia: 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: E.S.E Hospital Departamental San Rafael de Risaralda

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: Mayo

OBJETO DEL CONTRATO: contratar las actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas del municipio de Risaralda

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Se listan cada una de las obligaciones suscritas en el contrato	**ACTIVIDADES REALIZADAS** Se describen las actividades realizadas por cada obligación contractual
Obligaciones Generales o Especificas	
16. PROCESO DE INFORMACIÓN EN SALUD, que contribuyan a la prevención y control de la tuberculosis; mensajes de prevención e identificación de factores de riesgo en pacientes con infecciones asintomáticas, identificación de signos y síntomas de alarma que indiquen consultar al sistema de salud, importancia del diagnóstico oportuno y la adherencia al tratamiento. Jornada informativa diurna.	La Estrategia planteada es Procesos educativos, “poniendo freno a la tuberculosis”, el cual está diseñada para realizar 22 procesos educativos; este informe hace referencia al 16° proceso informativo realizado en el **Barrio el paraíso, el día 16/05/2025 en el horario de 8:00 am a 11:00 am** donde el objetivo era educar y dar a conocer qué es la tuberculosis, cómo prevenirla, síntomas, y la importancia de la adherencia al tratamiento. La convocatoria a la comunidad se realizó a través de las redes sociales como se ha venido realizando con los procesos anteriores; al llegar al lugar el punto de información se ubicó estratégicamente para que toda la persona que pasara por allí viera el punto informativo y se acercara a preguntar sobre la educación que se está brindando. Gracias a s esta ubicación del punto informativo se logran realizar los 12 procesos individuales; de los cuales se logra realizar una canalización al servicio de consulta externa por sintomatología

	respiratoria, la paciente canalizada es: **María Cecilia Montoya Quintero,** identificada con número de cédula **25079583;** el motivo de canalización fue: "**Tos desde hace semana y media, con mucha expectoración y su familia se encuentra igual; por lo cual se realiza la canalización al servicio de consulta externa"** Esta canalización se hizo saber a la jefe del programa de tuberculosis mediante un oficio enviado a su correo donde se relaciona en nombre de la paciente, número de identificación, motivo de consulta, y para qué fecha y hora quedó asignada la cita; con el fin de que realice el seguimiento y nos pueda enviar la historia clínica cuando la paciente asista a la consulta y se vuelva una canalización exitosa. En ese caso la comunidad en especial una de las participantes, se acercó preguntando sobre qué posibilidades hay de que la tuberculosis en niños debido a que a ella en tiempo pasado le habían dicho que esa enfermedad solamente daba a los ancianos; con lo cual se le explicó que esa enfermedad puede dar en cualquier ciclo de vida no es una enfermedad que sea prevalente de una edad; claro está que los niños tienen mejor defensa para afrontar las enfermedades, en comparación a una persona adulta que ha venido modificando su sistema inmune por diferentes hábitos de vida; de igual forma la tuberculosis se puede presentar en cualquier ciclo de vida. La participación en esta jornada sigue repitiendo el patrón de las pasadas donde la población que más participa es entre adultez y vejez, y más en este barrio que se considera uno de los vulnerables debido a la población que se encuentra allí; como hay población consumidora en este barrio es muy importante que se conozca que él los factores de riesgos para adquirir la tuberculosis es el consumo de sustancias psicoactivas, y que la debilidad que esto genera el sistema inmune los hace más propensos a esta enfermedad.

	Siendo las 11:00 de la mañana, culmina la jornada número 16 del proceso informativos, poniendo freno la tuberculosis.
Observaciones: se realiza canalización al servicio de consulta externa por sintomático respiratorio	



Dayana Vanessa Ocampo Ocampo
Coordinadora PIC
CC: 1.056.304.526



Katherin Santafé Arce
Enfermera Ejecutora de PIC
CC: 1.002.636.387